

**EN PLENA FIESTA GUADALUPANA, MORELOS SEÑALA  
ESCONDITES DE MATERIALES DE GUERRA**

**MÉXICO, DICIEMBRE 12 DE 1815<sup>140</sup>**

El que suscribe, declara a vuestra excelencia otras breves noticias de que se ha acordado, y son:

En la garita que está cerca de Acapulco en el camino real, a pocos pasos y a la derecha yendo de México, hay más de 600 quintales de cobre en barra, el que está medio cubierto con tierra y basuras.

En el primer charco al norte del castillo de Acapulco, junto a los hornos, se echó mucho cobre y fierro.

En el remate de la mina que se dirigía al mismo castillo, se ocultó la mayor parte de la bala de todos calibres.

En las zanjas que se hicieron del padrastro al rastrillo para avanzar al castillo, se cubrió con tierra y basuras porción de bala grabada y cobre; y en los pozos, poco abajo del padrastro y al mismo rumbo de la ciudad, se echaron cobre y campanas.

Otras campanas medianas se repartieron a los pueblos de Tesca, Coyuca, Tecpan, y puede que a otros que no sé si ocurrieron.

---

<sup>140</sup> AGN, *Operaciones de Guerra*, t. 74. ff. 591-592. Lemoine, *Morelos*, 1965, doc. 229, pp.647-650; *Autógrafos de Morelos*, 1918; Herrejón Peredo, *Morelos II*, 1985, doc. 8, pp. 435-436. Lemoine argumenta que ya era un Morelos doblegado y azuzado por su abogado defensor. Yo voy más allá de eso y pongo el dedo en el renglón de algo poco manifestado en la literatura sobre el proceso contra Morelos y demás insurgentes y tipo de los interrogatorios judiciales: las torturas físicas además de los espirituales a los reos. La fecha es significativa para profundizar en esto (Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva).

En el punto del Veladero se hizo igual entierro de cobre, fierro, acero y estaño, pero no supe el sitio fijo y pueden saberlo aquellos vecinos.

El metal de plata, y puede que algún fierro de las minas y haciendas del real de Tepantitlan, se está pasando a este lado derecho del río Grande para realizarse, y de esto sabe Pablo Galeana y otros.

Los insurgentes de todo ese rumbo y los de Valladolid, Mezcala y Zacapu, no tienen más plomo que el que se consigue de las minas del Limón, cerca de Mezcala, camino de México para Acapulco; y de las minas de Curucupaceo, jurisdicción de Etúcuaro, cerca de Valladolid; y es conveniente penar a aquellos mineros para que no vendan el plomo a los insurgentes, etcétera. De estas últimas, se habilita con escasez el fuerte de Cópore.

La mayor parte de salitre se toma de las jurisdicciones de Huetamu y Cuzamala; y la mayor de azufre de la jurisdicción de Tajimaroa.

Las fundiciones de fierro y acero están en la jurisdicción de Huetamu, aunque también están sacando en Cuacomán.

En la jurisdicción de Ario, cerca del volcán de Joruyo, están las minas de cobre, y son las más abundantes y de donde los insurgentes se están surtiendo.

En Huetamu, los padres Díaz, un Herrera, un Vázquez y otros, y lo mismo en los otros pueblos, están tenidos éstos y otros sujetos por contrarios a la insurrección, de modo que casi no ha pueblo donde no haya algunos sujetos de esta clase.

Las fincas de los valles de Urechu y Tacámbaro sostienen la insurrección del sur de Valladolid, como las del valle de Quencio a Cópore. Aquéllas pueden lograrse a favor de las tropas del rey, con un destacamento en Ario; y las otras donde mejor convenga.

Estas son, señor excelentísimo, las que me han ocurrido, y si me acordare de otras las diré para que

vuestra excelencia haga el uso conveniente.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos siglos.

México, diciembre 12 de 1815.

Excelentísimo señor,  
José María Morelos [rúbrica]